



A través de una empresa que se denominará Platco

BBVA Banco Provincial y Mercantil establecen plataforma común para puntos de venta en establecimientos comerciales

BBVA Banco Provincial Banco Universal y Mercantil Banco Universal, anunciaron la creación de una plataforma común para el procesamiento de pagos que se realizan con el uso de tarjetas de débito, crédito y alimentación a través los puntos de venta instalados en los establecimientos comerciales.

Ambas instituciones financieras, a través de sus Presidentes Ejecutivos, Pedro Rodríguez y Nerio Rosales Rengifo, respectivamente, informaron el inicio de actividades de la empresa Inversiones Platco C.A. (Platco), la cual se encargará de operar la referida plataforma de pagos. En su oportunidad, este proyecto fue autorizado por la Superintendencia de Bancos y otras Instituciones Financieras.

Ambos ejecutivos expresaron que Platco introducirá una serie de facilidades como establecer un solo centro de atención telefónica para la recepción de observaciones (reclamos, fallas, eventualidades) acerca del funcionamiento de los puntos de venta, así como el manejo centralizado de los créditos y débitos de cada establecimiento comercial. Los comercios podrán, de igual forma, monitorear a través de internet, los movimientos de sus transacciones en forma sencilla y práctica. Además, dispondrán de un solo punto de contacto para verificar sus movimientos en ambos bancos.

Con la creación de Platco, BBVA Banco Provincial y Mercantil optimizarán la atención y el servicio para un importante sector como es el comercial, que utiliza, en forma creciente, la amplia red de puntos de venta para sus actividades cotidianas.

Caracas, 3 de febrero de 2009